

LUBRICANTES Y TAMBORES DEL ECUADOR C.A. LYTECA.
NOTAS EXPLICATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

1.) NOTAS EXPLICATIVAS:

De acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera No. 1 (NIIF 1) Adopción por primera vez, la empresa debe revelar la siguiente información:

2.) PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los Estados Financieros se detallan a continuación:

2.1.) PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los presentes estados financieros comprenden el estado de situación, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo a la fecha de reporte esto es al 31 de diciembre del 2017.

Los estados financieros son responsabilidad de la Administración, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Todas las cifras presentadas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y fueron aprobados por el Directorio.

También es necesario recalcar que de acuerdo al convenio pactado entre Lyteca y SwiisOil, finiquitado el 15 de Junio del 2010, se desglosa a continuación los rubros vendidos de la siguiente forma:

- Inventario: Materia Prima, Producto Terminado y el Inventario Misceláneo (Etiquetas, baldes, recipientes, etc).
- Bienes Inmuebles: Terrenos y Edificios.
- Inversiones: Acciones de Entanaca.
- Activos Fijos: Planta de Producción, Muebles y Enseres, Vehículos, Maquinaria, Equipo de Oficina, Equipos de Computo.

2.2.) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Incluye Transferencias Bancarios, sin restricción para su disponibilidad, para cubrir Gastos Generales, pago de Impuestos y Contribuciones.

2.3.) ACCIONES.

Lubricantes y Tambores del Ecuador C.A. LYTECA, cedió sus derechos como se lo explica en el punto 2.1., con fecha 15 de Junio del 2010, por lo tanto no procede realizar una revalorización de este Activo Financiero.

El valor por la negociación de acciones fue por USD. 577.064.

2.4.-) CUENTAS POR COBRAR

Por efecto de esta negociación se pacto un plan de pagos, que fueron cobrados hasta el 16 de marzo del 2012, por los saldos de la deuda se aplican intereses mensuales a una tasa que consta en el convenio del 10%. Al cierre del ejercicio 2017 no consta valores a cobrar.

2.5.) IMPUESTOS.

Las sociedades determinan la base imponible y calculan el impuesto a la renta de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno en cada periodo fiscal.

La compañía por el ejercicio 2017 no presenta una pérdida o utilidad debido a su inactividad, que por este resultado no esta obligada a cancelar impuesto a la renta, adicional que no esta obligada a declarar y pagar anticipo de impuesto a la renta el mismo que fue cancelado.

2.6.) INVENTARIOS

La empresa no posee inventarios a ser revalorizados por lo explicado en el punto 2.1, por lo tanto no se genera ajuste alguno para este Activo.

2.7.) ACTIVOS FIJOS

Lubricantes y Tambores del Ecuador no posee activos, ya que estos formaron parte de los activos vendidos a Swissoil del Ecuador S.A. Consta un bien inmueble localizado en Pedernales por 40.000.00.

2.8) PROVISION DE CUENTAS INCOBRABLES

Lyteca no maneja cartera con clientes que deba ser analizada y sea sujeta a provisiones futuras.

2.9.-) BENEFICIOS DE EMPLEADOS – PRESTACIONES SOCIALES

A la fecha del convenio con SWISSOIL DEL ECUADOR S. A., se liquidó a todo el personal que mantenía Lubricantes y Tambores el Ecuador C. A., en estas Actas de Finiquito fueron reconocidos todos sus beneficios y derechos adquiridos como empleados de LYTECA, las cuales fueron legalizadas ante el Inspector del Trabajo de Guayaquil.

Por esta razón la compañía al cierre del ejercicio 2017 no reporta provisiones por Beneficios Sociales.

2.10.) PATRIMONIO.

a) Capital y Numero de Acciones

Numero de Acciones:

Periodo	No. Acciones Suscritas	No. Acciones Pagadas	No. Acciones con Derecho a Voto
31.12.2010	1.000.000	1.000.000	1.000.000
31.08.2011	1.000.000	1.000.000	1.000.000

Capital:

Periodo	Capital Suscrito	Capital Pagado
31.12.2010	2.000.000	2.000.000
31.08.2011	2.000.000	2.000.000

b) Accionistas controladores

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010, las acciones emitidas y pagadas de Lubricantes y Tambores del Ecuador C.A. LYTECA, son de propiedad en un 99,99% de Chevron Latine America Holdings Ltda., y el 0.01% es de propiedad de C.T. Nominee Holdings (I) LLC.

c) Dividendos:

Lubricantes y Tambores del Ecuador C. A. LYTECA, no posee utilidades.

d) Reservas

Al 31 de diciembre de 2014, de las utilidades a disposición de los Accionistas, no hay apropiación para la constitución de Reservas, el valor alcanza los USD. 371.768, mas aportes de 1.600.000,00.

e) Valor Patrimonial Proporcional

Lubricantes y Tambores del Ecuador C.A. LYTECA, ya no posee participación en el capital de ninguna Persona jurídica, en el convenio celebrado con Swissoil del Ecuador S. A., se incluyó la venta de dichas acciones.

2.11.) INGRESOS.

Lubricantes y Tambores del Ecuador C.A. LYTECA, durante el periodo 2016, no obtuvo ingresos.

2.12.) CONTINGENCIAS.

Durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2016, existen litigios en proceso de juzgamiento como lo descrito Notas Generales No. 2.12.1, los cuales se dejan revelados en el presente informe, como Notas explicativas.

2.13.) SANCIONES

La Sociedad y sus Directivos no han sido objeto de sanciones, por parte de organismos fiscalizadores ni otras autoridades Administrativas.

2.14.) HECHOS POSTERIORES

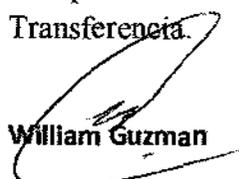
No existen hechos posteriores a la emisión del presente informe que puedan afectar en forma significativa los saldos o revelaciones de estos estados financieros.

2.15.) GASTOS DE OPERACION

No se generó durante el periodo 2017.

3.) PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas que superen los montos exigidos por la normativa tributaria, por lo tanto la Compañía no esta obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.


William Guzman

Contador General.

Reg. No. 024927